## ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día martes 21 de Abril del 2015, en las oficinas de la Compañía "FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL", ubicado en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 105, se reunió el Directorio de la FIHANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL, conformado por la Señora Marcela Susana Hernández Rousseau y el Ingeniero John Ernesto Hervas Landázuri, por sus propios derechos, quienes son propietarios de la totalidad de las acciones.

Habiéndose informado que se encuentran en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe Administrativo Financiero del Presidente
- Informe de Gerencia
- 3. Informe de Comisario
- Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2014

Preside esta reunión, el señor Ingeniero John Ernesto Hervas Landázuri; y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señora Marcela Susana Hernández. La Secretaria pregunta si el orden del día ha tratarse tiene la aprobación de los accionistas asistentes. Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto.

## Desarrollo de la Sesión

Punto Uno del Orden del dia - Informe de Gerencia

El Sr. Gerente General, da lectura de su informe y da las necesarias explicaciones de la gestión realizada en el Ejercicio Económico 2014.

## Punto Dos del Orden del dia - Informe de Comisario

La Srta. Comisario, Elena Elizabeth Almagro Sillo da lectura a su informe y da las necesarias explicaciones a la Junta de Accionistas respecto al mismo.

ACTA DE JUNTA GENERAL. ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS FIHANKRA S.A.

Punto Tres del Orden del día - Presentación y aprobación del los Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Junta procede a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados.

Del análisis correspondiente de los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Econômico 2014 de acuerdo a lo establecido en el Art. 231 Numeral 2. Los estados Financieros aprobados con los que se detallan a continuación:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Notas a los Estados Financieros

Por no existir más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada integramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

> Marcela Hemández C.I. 170412814-7

> > Presidente

1 170787411-9

Gerente

Accionistas:

Marcela Hernández C.I. 170412814-7

Accionista 1

John Hervas L CL 170787411-9

Accionista 2

c.c. Libro de Actas Servicios y Asesoría Técnica Comercial S.A. SATCOM